

PLIEGO DE ACLARACIONES

**COMPARACIÓN DE PRECIO (CP) N° 001-2024-CP-BID/5301-OGIP
"SERVICIO DE CAPACIDADES DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (AFSP) A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL"**

	REFERENCIA	CONSULTA/COMENTARIO	RESPUESTA/ PRECISIÓN
1	Pag. 13	<p>Dice: SERVICIO DE CAPACIDADES DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (AFSP) A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL" DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.</p> <p>116 CORES por año (365 días).</p> <p>Consulta: De acuerdo a las capacidades descritas para los servidores tipo1, tipo2, tipo 3 tipo 4, suman en total 70 cores. Sírvase confirmar como están distribuidas las 46 cores y en cuantas VMs, para llegar al total de 116cores.</p>	<p>La distribución sería de la siguiente manera</p> <p>Tipo 1, 6 servidores de 4 CPU virtual = 24</p> <p>Tipo 2, 6 servidores de 2 CPU virtual = 12</p> <p>Tipo 3, 14 servidores de 2 CPU virtual = 28</p> <p>Tipo 4, 3 servidores de 2 CPU virtual = 6</p> <p>Total 70 cores</p>
2	Pag. 13	<p>En base a la consulta anterior.</p> <p>Consulta: Sírvase confirmar la cantidad de Servidores con su capacidad de cores, RAM y Almacenamiento.</p>	<p>Se reconfirma lo detallado en el cuadro de detalle de las capacidades de los servidores virtuales, correspondiente al numeral 7.1.1.1 Servicios de capacidades de infraestructura en nube del TDR</p>
3	Pag. 13	<p>Dice: Servidor de Aplicaciones - Software.</p> <p>Consulta: Sírvase confirmar la cantidad exacta de servidor de aplicaciones y así mismo, indicar la capacidad de cores, ram y almacenamiento necesario</p>	<p>Ver respuesta de la consulta N° 2</p>
4	Pag. 13	<p>Consulta: Sírvase indicar la cantidad de máquinas que serán accedidas por internet, es decir que personas que son ajenas al ONP ingresarán a la página web a realizar diversas consultas.</p>	<p>El servicio de nube será solo de uso exclusivo interno del personal del MEF (Proyecto: "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público AFSP a través de la Transformación Digital").</p>
5	Pag. 13	<p>Dice: Servidor de Aplicaciones - Software.</p>	<p>Sistema operativo Red Hat v. 9.X</p>

		Debido a que en el mercado existe diversas distribuciones de LINUX(Ubuntu, Fedora, Solaris, Red Hat Enterprise Linux, Suse Linux, entre otros). Consulta: Sírvase indicar que distribución de Sistema operativo Linux se debe incluir en los servidores de aplicaciones	
6	Pag. 13	Dice: Servidor de Aplicaciones - Software. Consulta: Sírvase aclarar que el soporte para el Servidor de Aplicaciones, el soporte debe ser brindado por la nube cloud y no por el sistema operativo.	Se confirma el soporte debe ser brindado por la nube cloud
7	Pag. 13	Consulta: Sírvase indicar que Sistema Operativo debe poseer los servidor tipo 1, tipo 2, tipo 3 y tipo 4.	Ver respuesta de la consulta N° 5
8	Pag. 13	Debido a que en las nubes publicas el pago es por uso de cores, ram, almacenamiento ancho de banda y horas de uso y/o encendido. Consulta: Sírvase indicar las horas de encendido van a tener los servidores tipo 1, tipo 2, tipo 3 y tipo 4 mensualmente.	Ceñirse a lo indicado en el TDR, Numeral 7.1.1.1 servicio de capacidades de infraestructura en nube, inciso b Características Específicas, literal b6 Descripción del aplicativo.
9	Pag. 25	¿Se requieren características de cómputo sin servidor? (serverless)	No se requiere
10	Pag. 13	Consulta: Se requieren capacidades de backup de disco y/o máquina virtual?	Si se requiere que se habiliten el servicio de backup de disco y/o máquina virtual.
11	Pag. 24	Consulta: Se requieren capacidades de firewall en la nube y/o WAF? en caso de publicar aplicaciones a internet	Si se requiere se habilite el servicio de firewall
12	Numeral 7.1.1.1 Literal a Pag 6	<p>a) Características Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La creación de capacidades adicionales, podrán estar en el mismo segmento de red, o VLAN, que permita la interconexión a nivel de puertos en los ambientes de nube. ✓ Las instancias de cómputo podrán aumentarse o reducirse según la demanda. El administrador de la cuenta tendrá capacidades desde el portal para gestionar este requerimiento ✓ El servicio se dará por terminado cuando se llegue a la fecha fin del contrato. <p>Sírvase a confirmar que la entidad Compartirá las accesos y privilegios para realizar las operaciones de administración, operación y monitoreo de los recursos de nube, con el proveedor del servicio, entonces, considerando que se compartirá la administración de la plataforma de nube, es importante mencionar que bajo un modelo de pago por uso, la entidad se responsabiliza (económicamente y administrativamente) de todos los recursos creados, modificados e eliminados por usuarios o identidad de aplicaciones que estén bajo su supervisión y resguardo.</p>	Se confirma
13	Numeral 7.1.1.1 Literal b Pag 6	<ul style="list-style-type: none"> • El Oferente brindará acceso al portal de Administración de la Solución de Cloud Computing, utilizando un mecanismo de autenticación. El Proyecto podrá ingresar a este portal para visualizar el estado del servicio, y realizar modificaciones sobre la infraestructura ya desplegada, más no para realizar pedidos nuevos o reducción de capacidades. Estas dos últimas actividades deberán realizarse en coordinación con El Oferente, para evitar indisponibilidad y alteración sin planificación del servicio. 	Se confirma

		<p>Sírvese a confirmar que la entidad Compartirá los accesos y privilegios para realizar las operaciones de administración, operación y monitoreo de los recursos de nube, con el proveedor del servicio, entonces, considerando que se compartirá la administración de la plataforma de nube, es importante mencionar que las interrupciones de servicio debido a los cambios realizados por la entidad, no serán considerados como parte del SLA. Asimismo, no serán considerados para efectos de penalidad.</p>	
14	<p>Numeral 7.1.1.1 Literal b Pag 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la solución requerida contará con mecanismos de seguridad que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. <p>Sírvese a confirmar que con la finalidad de fortalecer los mecanismos de seguridad, la entidad requiere un servicio nativo de la plataforma nube o no, que permita registrar todas las acciones que se realizan sobre los recursos de cómputo, ya sea que fueran realizadas usando la consola de administración, línea de comando disponible por el fabricante o realizados de forma programática. Este seguimiento incluirá llamadas a la API realizadas a la plataforma de nube, con el fin de fortalecer las capacidades de auditoría, aumentar la seguridad de la infraestructura en la nube y facilitar el cumplimiento de las políticas internas y regulaciones externas. Esta solución deberá almacenar los registros para propósitos de monitoreo y análisis de los registros que pueden ser realizados por soluciones nativas del fabricante o de terceros. Los registros deben ser retenidos por todo el periodo del servicio.</p>	Se confirma
15	<p>Numeral 7.1.1.1 Literal b Pag 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la solución requerida contará con mecanismos de seguridad que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. <p>Sírvese a confirmar que, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de seguridad, la entidad requiere la captura de tráfico para todos los componentes de la red virtual privada con el fin de proporcionar un monitoreo detallado, captura y almacenamiento de registros de tráfico de red. Esta solución deberá permitir la visibilidad completa del tráfico entrante y saliente de las interfaces de red dentro de la red virtual, facilitando así la detección de anomalías, la auditoría de seguridad, el cumplimiento normativo y validación de que políticas de red permiten o denieguen el tráfico.</p>	Se confirma
16	<p>Numeral 7.1.1.1 Literal b Pag 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la solución requerida contará con mecanismos de seguridad que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. <p>Sírvese a confirmar que con la finalidad de fortalecer los mecanismos de seguridad, la entidad requiere la captura de tráfico para todos los</p>	Se confirma

		componentes de la red virtual privada con el fin de proporcionar un monitoreo detallado, captura y almacenamiento de registros de tráfico de red. Esta solución deberá permitir la visibilidad completa del tráfico entrante y saliente de las interfaces de red dentro de la red virtual, facilitando así la detección de anomalías, la auditoría de seguridad, el cumplimiento normativo y validación de que políticas de red permiten o denieguen el tráfico.	
17		<ul style="list-style-type: none"> Toda la solución requerida contará con mecanismos de seguridad que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. <p>Sírvase a confirmar que con la finalidad de fortalecer los mecanismos de seguridad, la entidad requiere la captura de tráfico para todos los componentes de la red virtual privada con el fin de proporcionar un monitoreo detallado, captura y almacenamiento de registros de tráfico de red. Esta solución deberá permitir la visibilidad completa del tráfico entrante y saliente de las interfaces de red dentro de la red virtual, facilitando así la detección de anomalías, la auditoría de seguridad, el cumplimiento normativo y validación de que políticas de red permiten o deniegan el tráfico.</p>	Se confirma.
18	Numeral 7.1.1.1 Literal b Pag 6	<ul style="list-style-type: none"> Toda la solución requerida contará con mecanismos de seguridad que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. <p>Sírvase a confirmar que, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de seguridad, la entidad requiere la implementación de una solución nativa o no para automatizar la evaluación de la seguridad y el cumplimiento de aplicaciones desplegadas en plataforma de nube. Este servicio deberá realizar evaluaciones de seguridad en busca de vulnerabilidades o desviaciones de las mejores prácticas recomendadas, proporcionando informes detallados que permitan la mitigación proactiva de riesgos y el fortalecimiento de la postura de seguridad general.</p>	Se confirma
19	Numeral 7.1.1.1 Literal b.2 Pag 7	<ul style="list-style-type: none"> Específicamente a nivel del almacenamiento, El Proyecto requiere una provisión de almacenamiento escalonada desde el inicio del servicio. El almacenamiento podrá ser consumido según la selección de diversas capacidades de disco cuando el Proyecto lo requiera. <p>Sírvase a confirmar que el almacenamiento indicado, se refiere al tamaño de disco indicado en la tabla de la sección 7.1.1.1. y que no hace referencia a medios de almacenamiento adicionales.</p>	Se confirma.
20	Numeral 7.1.1.1 Literal b.2 Pag 7	<ul style="list-style-type: none"> Específicamente a nivel del almacenamiento, El Proyecto requiere una provisión de almacenamiento escalonada desde el inicio del servicio. El almacenamiento podrá ser consumido según la selección de diversas capacidades de disco cuando el Proyecto lo requiera. 	Ver respuesta de la consulta N° 19

		Sírvase a confirmar que los niveles de almacenamiento mencionados en este párrafo son distintos a los discos de la VM que se indican en la sección 7.1.1.1. Asimismo, sírvase indicar el tipo de almacenamiento requerido, la capacidad inicial requerida y su tasa de crecimiento mensual.									
21	Numeral 7.1.1.1 Literal b.3 Pag 7	<p>b.3 Acceso Virtual Privado (VPN)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Red virtual permitirá crear redes privadas virtuales (VPN) Site to Site. • Conexión de forma segura a la red corporativa local, a través de creación de políticas de gestión de tráfico en los equipos de comunicaciones de la Nube a tener identificado. • La solución de Cloud Computing permitirá conectarse con facilidad a otras redes que no pertenezcan al Proyecto. <p>Sírvase a indicar el consumo de ancho de banda mensual requerido en gbps. Esto con la finalidad de dimensionar los costos.</p>	La conexión hacia la nube pública debe realizarse por cliente VPN con un máximo de 20 clientes VPN y un promedio mensual de tráfico de 2TB								
22	Numeral 7.1.1.1 Pag 10	<p>Consideración a la Finalización del Servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalizado el plazo de ejecución del servicio, el Oferente debe de brindar copias de seguridad de los servidores o servicios alojados en la suscripción contratada, esto con la finalidad de que el nuevo Oferente en caso sea diferente a él, pueda recopilar la información y restablecerla hacia el nuevo ambiente contratado (se deberá conceder acceso al repositorio de los datos respaldados al nuevo Oferente y/o al personal del Proyecto del MEF, por el periodo de 1 mes para que este realice la descarga) • El Oferente debe de eliminar cualquier información del Proyecto tras la entrega de la información respaldada al finalizar el servicio previa conformidad del Proyecto. <p>Sírvase a confirmar que solo se entregara la última copia de respaldo disponible de las máquinas virtuales que están siendo respaldadas en el formato que dispone el proveedor de nube Asimismo, es responsabilidad del nuevo oferente realizar las configuraciones, conversiones, licencias, herramientas y/o adaptaciones necesarias para la restauración desde los respaldos.</p>	Se confirma								
23	Numeral IX Pag 11	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Entregable</th> <th>Plazo máximo</th> <th>Inicio del Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servicio de capacidades de infraestructura en nube.</td> <td>Hasta 05 días calendario</td> <td>Desde el día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sírvase a confirmar que el entregable deberá contener lo indicado en el numero 9.1</p>	Nro.	Entregable	Plazo máximo	Inicio del Plazo	1	Servicio de capacidades de infraestructura en nube.	Hasta 05 días calendario	Desde el día siguiente de la firma del contrato.	Se confirma
Nro.	Entregable	Plazo máximo	Inicio del Plazo								
1	Servicio de capacidades de infraestructura en nube.	Hasta 05 días calendario	Desde el día siguiente de la firma del contrato.								
24	Numeral IX Pag 11	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Informes mensuales del Soporte Evolutivo</td> <td>Hasta 10 días calendario (mensualmente)</td> <td>A partir del día siguiente de culminado cada mes de servicio</td> </tr> </tbody> </table>	3	Informes mensuales del Soporte Evolutivo	Hasta 10 días calendario (mensualmente)	A partir del día siguiente de culminado cada mes de servicio	Se confirma Hasta 15 días calendario (Mensualmente)				
3	Informes mensuales del Soporte Evolutivo	Hasta 10 días calendario (mensualmente)	A partir del día siguiente de culminado cada mes de servicio								

		<p>Considerando que parte del informe, considera el informe de consumo de la plataforma de nube, sírvase a confirmar que los reportes de consumo de los componentes de nube, se deberá presentar como máximo a los 15 días del mes concluido, por ejemplo se presentara el informe de consumo el 15 de Abril, el cual contiene los consumos del mes de marzo. Estos plazos son requeridos ya que el fabricante realiza un proceso de consolidación de los consumos mensuales a los 10 días del mes concluido.</p>	
25	<p>Numeral 9.3 Pag 12</p>	<p>9.3 Actividades de Soporte Evolutivo: Los informes mensuales deben de contener los siguientes reportes: 1.Reporte de consumo por componentes 2.Reporte de incidentes de seguridad, y eventos que hayan afectado el funcionamiento del servicio, indicados en el numeral de: "Seguridad y Monitoreo". 3.Reporte de gestión de cambios.</p> <p>Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar a los cinco (05) días siguientes de finalizado cada treinta (30) días calendario, los cuales deben visualizarse bajo una plataforma de Business Intelligence, la cual podrá ser consultada por personal del Proyecto del MEF, a través de un usuario y contraseña para tres (3) usuarios designados por el Proyecto.</p> <p>Sírvase a confirmar que los reportes de consumo de los componentes de nube, se deberá presentar como máximo a los 15 días del mes concluido, por ejemplo se presentara el informe de consumo el 15 de Abril, el cual contiene los consumos del mes de marzo. Estos plazos son requeridos ya que el fabricante realiza un proceso de consolidación de los consumos mensuales a los 10 días del mes concluido.</p>	<p>Ver respuesta de la consulta N° 24</p>
26	<p>Numeral 7.1.1.1 Literal b.5 Pag 7</p>	<p>✓ Monitoreo del respaldo de la información que ha sido almacenado durante el mes.</p> <p>Sírvase a confirmar la configuración de retención para los respaldos de las máquinas virtuales indicados en el cuadro 7.1.1.1. Esto permitirá determinar los costos de nube más preciso al requerimiento de la entidad</p>	<p>Se confirma configuración de retención para los respaldos de las máquinas virtuales de 15 días calendarios.</p>
27	<p>Numeral 7.1.1.1 Literal b.4 Pag 7</p>	<p>b.4 Transferencia de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> La bolsa de créditos cloud debe incluir 40 GB mensual de descarga dentro del periodo de servicio. 	<p>Considerar 2 TB mensuales de descarga.</p>

		Sírvese a confirmar que solo se requiere 40GB mensuales de descarga para toda la aplicación implementada en la plataforma de nube, y que será realizada a través de la conexión VPN.	
28	Numeral 7.1.1.1 Literal b.5 Pag 7	<p>✓ Monitoreo de los logs de eventos de los servidores.</p> <p>Sírvese a confirmar si los logs generados por los servidores requieren ser retenidos por el tiempo que dura el servicio.</p>	No es por todo el periodo, solo temporal por cada 30 días
29	Numeral 7.1.1.1 Literal b.5 Pag 7	<p>✓ Monitoreo de los sistemas el cual considerará el estado de los servicios publicados (iniciado, detenido).</p> <p>Sírvese a confirmar que el texto se refiere al monitoreo de las máquinas virtuales y si estas están en estado de ejecución, detenido o apagados.</p>	Se confirma.
30	Numeral 7.1.1.1 Literal b.3 Pag 7	<p>b.3 Acceso Virtual Privado (VPN)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Red virtual permitirá crear redes privadas virtuales (VPN) Site to Site. • Conexión de forma segura a la red corporativa local, a través de creación de políticas de gestión de tráfico en los equipos de comunicaciones de la Nube a tener identificado. • La solución de Cloud Computing permitirá conectarse con facilidad a otras redes que no pertenezcan al Proyecto. <p>Sírvese a confirmar que el equipo VPN provisto por la entidad para la conexión con la plataforma de nube, será compatible para realizar la conexión Site to Site.</p>	La red privada virtual deberá ser de tipo VPN client, asimismo el servicio de nube deberá contar con grupos de Seguridad para poder filtrar accesos por lista blanca de IP públicas El VPN, debe estar incluido como parte del servicio de nube.
31	Numeral 7.1.1.1 Literal b.1 Pag 6	<ul style="list-style-type: none"> • La plataforma debe permitir la portabilidad entre nubes (a cualquier proveedor) y de nube a on premise. (Multicloud Container Platform) <p>Sírvese a confirmar, que lo indicado en el texto, hace referencia a la capacidad de la plataforma de nube, cuando la aplicación está basada en una arquitectura de contenedores. Asimismo, lo indicado no implica una implementación por parte del postor</p>	Se confirma.
32	Numeral 7.1.1.1 Literal a Pag 6	<p>a) Características Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La creación de capacidades adicionales, podrán estar en el mismo segmento de red, o VLAN, que permita la interconexión a nivel de puertos en los ambientes de nube. ✓ Las instancias de cómputo podrán aumentarse o reducirse según la demanda. El administrador de la cuenta tendrá capacidades desde el portal para gestionar este requerimiento ✓ El servicio se dará por terminado cuando se llegue a la fecha fin del contrato. <p>Sírvese a confirmar que el aumento de las instancias, se basara como cantidad máxima, lo indicado en la tabla de la sección 7.1.1.1 Esto con</p>	No habrá aumento de instancias

		la finalidad de no exceder los presupuestado en base al número de instancias requerida por la entidad. Por ejemplo, sobre las instancias de tipo 1, solo podrá aumentarse hasta un máximo de 6 instancias.	
33	Numeral 7.1.1.1 Literal b Pag 6	b) Características Específicas b.1 Infraestructura como Servicio Sirvase a confirmar si los servidores alojados en la nube van a contar con un firewall de aplicaciones	Ver respuesta de la consulta N° 11
34	Numeral 7.1.1.1 Literal b Pag 6	b) Características Específicas b.1 Infraestructura como Servicio Sirvase a confirmar si los servidores alojados en la nube van a contar con un procedimiento de respaldo	Ver respuesta de la consulta N° 10
35	Numeral 7.1.1.1 Literal b Pag 6	b) Características Específicas b.1 Infraestructura como Servicio Sirvase a confirmar si los servidores alojados en la nube van a contar con IP estáticas	Se confirma 2 servidores del tipo 2
36	Num: Sección VII Literal: 7.1 y 7.1.1. Pag: 5	En el TDR Dice: Nro. Descripción Cantidad Unidad Plazo (días) 1 Servicio de capacidades de infraestructura en nube para el proyecto "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital" del Ministerio de Economía y Finanzas. 116 Cores por año 365 Consulta: La cantidad de servidores a contratar indica 116 cores por año, sin embargo, en el cuadro de servicio de capacidades de insfraestructura en la nube suma 70 cores, sírvase precisar las cantidades de capacidad máxima y a demanda.	Ver respuesta de la consulta N° 1
37	Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1 Pag: 5	En el TDR Dice: Servidor de Aplicaciones – Software. - Linux (Versión estable y con soporte)	Ver respuesta de la consulta N° 5

		Consulta: Sírvese especificar la distribución y versión del sistema operativo Linux	
38	Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.a Pag: 5	En el TDR Dice: Las instancias de cómputo podrán aumentarse o reducirse según la demanda. Consulta: Sírvese confirmar, se considera los 116 cores como la capacidad máxima a incrementar el tamaño de cores, y como capacidad mínima los 70 cores iniciales del servicio de capacidades de infraestructura en nube	Ver respuesta de la consulta N° 1
39	Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.a Pag: 5	En el TDR Dice: El administrador de la cuenta tendrá capacidades desde el portal para gestionar este requerimiento Consulta: Se considera el administrador de la cuenta que es el ofertante, sírvase confirmar	Se confirma
40	Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.b.1 Pag: 6	En el TDR dice: El Proyecto podrá ingresar a este portal para visualizar el estado del servicio, y realizar modificaciones sobre la infraestructura ya desplegada. Consulta: Sírvese aclarar a quienes se refiere con "El Proyecto" para realizar las modificaciones en la infraestructura ya desplegada.	Se refiere al contratante: MEF (Proyecto: "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público AFSP a través de la Transformación Digital").
41	Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.a Pag: 6	En el TDR dice: Las instancias de cómputo podrán aumentarse o reducirse según la demanda. El administrador de la cuenta tendrá capacidades desde el portal para gestionar este requerimiento Consulta: Dado que en el TDR no se especifica la demanda mensual de crecimiento de las instancias de cómputo, sírvase definir una línea base con el fin de lograr una correcta estimación del servicio.	Ver respuesta de la consulta N° 32
42	Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.b.b1 Pag: 6	En el TDR dice: Contar con roles y/o plantillas pre diseñados para desplegar capacidades de acuerdo a la necesidad Consulta: Sírvese indicar una matriz de responsabilidades para los roles (Matriz RACI)	Debe permitir roles y trabajar con plantillas
43	Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.b.b1 Pag: 6	En el TDR dice: Contar con plantillas pre diseñados para desplegar capacidades de acuerdo a la necesidad	Ver respuesta de la consulta N° 42

		<p>Consulta: No se especifica con precisión el uso de las plantillas pre diseñadas, estas corresponden a Infraestructura como código, sírvase confirmar Se dispone de un repositorio de código.</p>	
44	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.b.b1 Pag: 6</p>	<p>En el TDR dice: Se deberá garantizar la integridad de los datos e información almacenados en la plataforma.</p> <p>Consulta: Los servicios en la nube brindan mecanismos robustos para proteger la integridad de los datos e información, tanto en reposo como en tránsito. No obstante, es importante destacar que las modificaciones de estos datos realizadas directamente por el equipo de proyecto o las aplicaciones que los utilizan están sujetas a restricciones. Sírvase indicar los detalles específicos sobre las medidas y el alcance previstos para asegurar la integridad de los datos en estas circunstancias.</p>	<p>El contratante deberá garantizar la integridad de los datos solo de la infraestructura desplegada a nivel de la plataforma Cloud.</p>
45	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.b.b1 Pag: 6</p>	<p>En el TDR Dice: La plataforma debe permitir la portabilidad entre nubes (a cualquier proveedor) y de nube a on premise. (Multicloud Container Platform)</p> <p>Consulta: Sírvase indicar cuales son los componentes que se van a instalar y/o usar en los servidores virtuales</p>	<p>Gestionado por las capacidades de nube</p>
46	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.b.b5 Pag: 7</p>	<p>En el TDR Dice: Monitoreo de los logs de eventos de los servidores.</p> <p>Consulta: Sírvase indicar el periodo de retención para los logs de eventos de los servidores virtuales en la plataforma de nube. Esta información es esencial para planificar adecuadamente la capacidad de almacenamiento y garantizar el cumplimiento normativo</p>	<p>No es por todo el periodo, solo temporal por cada 30 días</p>
47	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.b.b3 Pag: 6</p>	<p>En el TDR dice: La solución de Cloud Computing permitirá conectarse con facilidad a otras redes que no pertenezcan al Proyecto.</p> <p>Consulta: Se garantiza la integridad de los datos e información almacenados con los servicios cloud, sin embargo, no aplica en la modificación de los datos directamente por el equipo del proyecto y/o aplicaciones que las consuman.</p>	<p>Se confirma.</p>
48	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1.b.b3 Pag: 7</p>	<p>En el TDR dice: La solución de Cloud Computing permitirá conectarse con facilidad a otras redes que no pertenezcan al Proyecto.</p>	<p>Uso exclusivo de cargas y descargas de software de aplicaciones.</p>

		<p>Consulta: Para realizar una estimación de costos precisa, es esencial conocer el número exacto de redes adicionales que se conectarán mediante VPN site-to-site. Esta información nos permitirá calcular adecuadamente los recursos y la infraestructura necesaria, sírvase especificar con precisión el número de redes adicionales a conectarse.</p>	
49	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1. b.b4 Pag: 7</p>	<p>En el TDR dice: La bolsa de créditos cloud debe incluir 40 GB mensual de descarga dentro del periodo de servicio.</p> <p>Consulta: Sírvase especificar si aplica alguna restricción para limitar el consumo mayor a 40GB de descarga mensual.</p>	Ceñirse a lo indicado en el TDR según numeral 7.1.1.1., inciso b) literal b.4
50	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1. b.b3 Pag: 7</p>	<p>En el TDR Dice: Acceso Virtual Privado (VPN)</p> <p>Consulta: Sírvase confirmar, si alguna aplicación va ser pública, esto para considerar un componente de seguridad, debido a que no se menciona explícitamente.</p>	Se debe considerar la reserva de 01 Pública
51	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1. b.b5 Pag: 7</p>	<p>En el TDR Dice: Monitoreo de los sistemas el cual considerará el estado de los servicios publicados (iniciado, detenido).</p> <p>Consulta: Sírvase confirmar que el monitoreo de los sistemas se refiere a Servidores Virtuales.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 29
52	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1. b.b5 Pag: 7</p>	<p>En el TDR Dice: Control y monitoreo de los costos por aplicación o por área de negocio.</p> <p>Consulta: La asignación de costos por aplicación o por área de negocio se puede lograr mediante el etiquetado o agrupación de recursos. No obstante, existen recursos compartidos que se consolidan a nivel del proyecto completo o de la cuenta de la nube. Sírvase confirmar el enfoque para gestionar estos recursos compartidos y si será necesario implementar un esquema de etiquetado de los recursos de nube.</p>	Se debe considerar por unidad de negocio y será definido por el Proyecto.
53	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1. b.b7 Pag: 8</p>	<p>En el TDR Dice: El Oferente dispondrá de registros de acceso que permitan monitorizar, analizar, investigar y documentar acciones indebidas o no autorizadas, tanto a nivel operativo como de administración. Dicha información podrá ser corroborada por el Proyecto en cualquier momento durante la duración del contrato.</p>	Se confirma

		<p>Consulta: Sírvese confirmar que el registro de actividad aplica solo para los servicios e infraestructura desplegada, sin embargo, el registro de actividad para la gestión de los datos y aplicaciones dentro de los servidores virtuales deben de estar implementados por el equipo del proyecto.</p>	
54	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.1.1. b.b8 Pag: 8</p>	<p>En el TDR Dice: Cualquier cambio relacionado al servicio actual, será indicado, única y específicamente por el Proyecto. Asimismo, dicho cambio será conversado y aprobado entre ambas partes: el Proyecto y el Oferente.</p> <p>Consulta: En el contexto de la infraestructura desplegada, si cualquier modificación conlleva un aumento en los costos de la plataforma, solicitamos detallar el proceso específico para la autorización o rechazo de dichos cambios. Es importante establecer este procedimiento para garantizar la gestión eficiente de los recursos y presupuestos involucrados.</p>	<p>El Proyecto comunicará y definirá el proceso en su debido momento.</p>
55	<p>Num: Sección VII Literal: 7.1.2.2. Pag: 9</p>	<p>En el TDR dice: El oferente deberá contar con una plataforma de soporte en línea a través del Portal de Soporte, que permita tomar contacto con un especialista de soporte del proveedor de nube.</p> <p>Consulta: Sírvasé confirmar si las siguientes atenciones a través del portal de soporte: - Asesoramiento general: < 24 horas - Fallo en el sistema: < 12 horas - Fallo en el sistema de producción: < 4 horas - Sistema de producción inactivo: < 1 hora</p>	<p>El oferente debe brindar un servicio de soporte evolutivo para la plataforma ofertada en la modalidad 24x7x365, con soporte remoto y/o presencial de ser necesario hasta la solución del problema, de lunes a domingo incluyendo feriados desde las 00:00 horas hasta las 24:00 horas.</p>
56	<p>Num: Sección VIII Pag: 10</p>	<p>En el TDR Dice: Finalizado el plazo de ejecución del servicio, el Oferente debe de brindar copias de seguridad de los servidores o servicios alojados en la suscripción contratada, esto con la finalidad de que el nuevo Oferente en caso sea diferente a él, pueda recopilar la información y restablecerla hacia el nuevo ambiente contratado (se deberá conceder acceso al repositorio de los datos respaldados al nuevo Oferente y/o al personal del Proyecto del MEF, por el periodo de 1 mes para que este realice la descarga)</p> <p>Consulta: Se solicita un mes adicional del servicio para albergar las copias de seguridad. Sírvese indicar las políticas de respaldo aplicables a todos los</p>	<p>Ceñirse a lo indicado por el TDR</p>

		entornos que necesitan ser asegurados. Además, es necesario que se especifique el tamaño inicial de los backups y el incremento promedio mensual, con el fin de realizar una estimación precisa del almacenamiento necesario para la descarga.	
57	Num: Sección VIII Pag: 10	En el TDR Dice: El plazo para la implementación del servicio será de ocho (8) días contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato. Consulta: Sírbase confirmar que la responsabilidad del Oferente es de asegurar que la infraestructura en nube ofertada esté disponible y configurada según los requisitos técnicos especificados en el TDR, permitiendo así que el equipo técnico del MEF o del proyecto específico pueda proceder con la instalación y configuración de las aplicaciones necesarias para el funcionamiento del proyecto "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital".	Se confirma
58	Num: 8 Literal: g) Pag: 6	En el documento de Lineamientos dice: "Se consideran servicios similares experiencia en servicios como:" Consulta: Sírvase confirmar que se consideran servicios similares a los siguientes: 1. Servicios de centro de datos y comunicaciones 2. Servicio de tercerización del centro de cómputo	Se confirma como servicios afines adicionales a Servicios de centro de datos y comunicaciones y Servicio de tercerización del centro de cómputo.
59		a fin de poder competir en el presente proceso, solicito que puedan evaluar que el monto facturado acumulado total sea por el importe de S/ 70,000.00 (setenta mil y 00/100 soles).	Se actualiza el nuevo monto acumulado facturado a S/ 70,000.00 (setenta mil y 00/100 soles).
60		Precisar que en noviembre del 2022 se hizo un cambio de nuestra razón social de CTICSERVICIOS S.A.C. a CTIC S.A.C. (manteniendo el mismo R.U.C.) por lo que nuestras facturas anteriores a la fecha indicada tienen esa razón social, ¿esto podría generar alguna observación dentro del proceso?	Ninguna
61		Asimismo, consultarle si dentro de los servicios afines para la presente convocatoria se pueden considerar el servicio de migración y/o licencias de las plataformas de correo Microsoft Office 365 o Google, ya que con estos tipos de servicio si podríamos cubrir el importe total indicado en el TDR, adjunto factura referencial	Se considera como servicios afines adicionales a servicio de migración y/o licencias de las plataformas de correo Microsoft Office 365 o Google.

		 <p>CTIC S.A.C. RUC: 2054316167 DIRECCIÓN: AV. TACNA NRO. 685 INT. 182 - CERCAJO DE LIMA - LIMA LIMA LIMA, LIMA FONO: 0011251511 Teléfono: 044 0515 Website: https://www.ctic.pe</p> <p>FACTURA ELECTRÓNICA R.U.C. 20478050667 F001-00003803</p> <p>CLIENTE: FC INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD ANONIMA CERBADA RUC: 2054316167 DIRECCIÓN: AV. TACNA NRO. 685 INT. 182 - CERCAJO DE LIMA - LIMA LIMA LIMA, LIMA FECHA EMISIÓN: 05/05/2023 TERMINO PAGO: [CONTADO] NOMBRE COD: [CONTADO] REFERENCIA:</p> <p>Nº COD: 0101 VENDIDOR: QUELOPANA NUÑEZ EDITH MICALEA MONEDA: Dólares FECHA VENC.: 2023-06-06 Nº GUAR.: DOC. ARIIC:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Cant.</th> <th>U.M.</th> <th>Descripción</th> <th>V.D.</th> <th>P.I.D.</th> <th>P.V.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1.000000</td> <td></td> <td>SERVICIO DE MIGRACION A OFFICE 365</td> <td>1,500.00 \$</td> <td>1,770.00 \$</td> <td>1,770.00 \$</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>70.000000</td> <td></td> <td>Microsoft 365 Business Basic - Anual</td> <td>70.00 \$</td> <td>82.60 \$</td> <td>5,782.00 \$</td> </tr> </tbody> </table> <p>SETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 DÓLARES</p> <p>BASE IMPONIBLE: 6,400.00 \$ IGV: 1,152.00 \$ TOTAL: 7,552.00 \$ DETRACCIÓN: 906.00 \$</p> <p>IN DETALLE: 12.0 Monto Detracción: 906.00 \$ Descripción: OPERACIÓN SUJETA AL SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL BANCO DE LA RESERVA (CTA DE TRANSACCIONES SOLES 00000000)</p> <p>BIBVA SOLES : CTA BIBVA SOLES 001101170100131087 BIBVA USD : CTA BIBVA USD 001101170100131095 INTERBANK SOLES : CTA INTERBANK SOLES 0843002076040 Banco de la Nación : CTA DE TRANSACCIONES SOLES 0000000097 INTERBANK USD : CTA INTERBANK USD 000000003042 BCP USD : CTA BCP USD 1939925474121 BCP SOLES : CTA BCP SOLES 1939922802021</p> <p>Hash: 27MGAR6GdDpe1Q5F-p0u0u0M9YFNDzGv+8CTBw+Cambiar Representación impresa de la factura de venta F001 (PDF). Esta puede ser consultada en: https://www.ctic.pe https://app.ctic.gobierno.pe</p> <p>REFERENCIAL: CONTABILIZACIÓN N°101-23</p>	Item	Cant.	U.M.	Descripción	V.D.	P.I.D.	P.V.	1	1.000000		SERVICIO DE MIGRACION A OFFICE 365	1,500.00 \$	1,770.00 \$	1,770.00 \$	2	70.000000		Microsoft 365 Business Basic - Anual	70.00 \$	82.60 \$	5,782.00 \$	
Item	Cant.	U.M.	Descripción	V.D.	P.I.D.	P.V.																		
1	1.000000		SERVICIO DE MIGRACION A OFFICE 365	1,500.00 \$	1,770.00 \$	1,770.00 \$																		
2	70.000000		Microsoft 365 Business Basic - Anual	70.00 \$	82.60 \$	5,782.00 \$																		
62	Pag 5	<p>Dice: CANTIDAD: 116</p> <p>Consulta: Sírvese confirmar de dónde se obtiene la cantidad de 116 cores por año, ya que en las especificaciones de cada máquina virtual la métrica es por CPU virtual, los cuales solo suman 70.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 1																					
63	Pag 5	<p>Dice: Linux (Versión estable y con soporte).</p> <p>Consulta: Sírvese confirmar, para todos los tipos de servidores, cuál es la distribución de Linux solicitada, por ejemplo: FEDORA, UBUNTU, REDHAT, entre otros.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 5																					
64	Pag 6	<p>Dice: El Oferente brindará acceso al portal de Administración de la Solución de Cloud Computing, utilizando un mecanismo de autenticación.</p> <p>Consulta: Considerando la criticidad de información con la que trabaja el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS y por la constante evolución de los ciberataques e intentos de acceso a las plataformas en el sector de Administración Pública, sírvase considerar que el portal de Administración de la Solución de Cloud Computing de contar con Doble Factor de Autenticación, que hoy en día es una práctica recomendada como medida de ciberseguridad.</p>	Ceñirse a lo indicado en el TDR numeral 7.1.1.1, inciso b Características Específicas, literal b.1 Infraestructura como Servicio, sin embargo, el proveedor puede ofrecer el servicio optimizado indicado el TDR																					
65	Pag 7	<p>Dice: La solución de Cloud Computing permitirá conectarse con facilidad a otras redes que no pertenezcan al Proyecto.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 48																					

		<p>Consulta: Con la finalidad de poder dimensionar economicamente la VPN, es necesario saber cuántas son esas otras redes que no pertenezcan al Proyecto. Si no se tiene el número de VPN a crear no se puede presupuestar el costo de este componente.</p>	
66	Pag 7	<p>Dice: La bolsa de créditos cloud debe incluir 40 GB mensual de descarga dentro del periodo de servicio.</p> <p>Consulta: Sírvese confirmar si los servidores deben incluir un servicio de IPs públicas para su salida a internet.</p> <p>De ser necesario considerar IPs públicas, sírvase confirmar que cada IP pública tendrá asignado 40GB.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 50 y 27
67	Pag 7	<p>Dice: La transferencia de datos se basará en la cantidad de datos total que sale de los centros de datos a través de internet y VPN site to site.</p> <p>Consulta: Sírvese confirmar si resulta suficiente los 40GB de salida por la VPN considerando que el entorno solicitado es de 31 servidores.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 50 y 27
68	Pag 7	Sírvese confirmar cual será la velocidad mínima de la VPN.	1 – 50 Mbps por segundo
69	Pag 7	Sírvese confirmar si los equipos tendrán su salida de internet por la vpn o desde la nube ofertada considerando algún tipo de seguridad.	El proveedor de Nube debe implementar y garantizar los servicios mínimos de seguridad para la salida a Internet
70	Pag 7	<p>b.5 Seguridad y Monitoreo</p> <p>...</p> <p>Brindarle a un personal del Componente 4 del Proyecto, un acceso bajo un dominio para que puedan visualizar los reportes anteriormente mencionados a través de la web.</p> <p>Sírvese confirmar si desean un dominio fuera de la de la plataforma ofertada o el monitoreo puede ser servicio de la misma nube ofertada.</p>	No se requiere dominio fuera de la plataforma
71	Pag 8	Sírvese especificar si la disponibilidad se refiere a lo que garantiza la nube ofertada o se desea considerar una arquitectura de alta disponibilidad para asegurar el 99.90% por parte de fallas y/o antes la caída de regiones de la infraestructura.	Lo que garantiza la nube ofertada
72	Pag 8	Sírvese especificar si se desea considerar un personal que administre la arquitectura durante el periodo de instalación de las aplicaciones por parte del Proyecto.	Ceñirse a lo indicado en el numeral 7.1.1.1, inciso b) literal b.1
73	Pag 5	Indica: Linux (Versión estable y con soporte).	Ver respuesta de la consulta N° 5

		Sirvanse especificar que es con soporte y definir versión (RHEL/Ubuntu...).											
74	Pag 5	Dice: Discos. Sirvanse indicar si desean considerar Backup de los discos (snapshots).	Ver respuesta de la consulta N° 10										
75	Pag 12	Requisitos del oferente: ... Se considerarán como similares experiencias en servicios como:... Se solicita que a fin de tener, mayor pluralidad de postores y marcas, se consideren tambien como similares lo siguiente: CLOUD VIRTUAL APPS AND DESKTOPS y/o Servicio de Implementación de Plataforma Citrix Cloud (incluye licencias) y/o Licencias citrix virtual Apps y/o Renovación de licencias citrix virtual Apps y/o Soluciones de Virtualización Mantenimiento de Licencias Citrix Implementación a centro de datos (que incluya servidores y/o software).	Se considera como servicios afines adicionales a CLOUD VIRTUAL APPS AND DESKTOPS, Servicio de Implementación de Plataforma Citrix Cloud (incluye licencias), Licencias citrix virtual Apps, Renovación de licencias citrix virtual Apps, Soluciones de Virtualización y Mantenimiento de Licencias Citrix e Implementación a centro de datos (que incluya servidores y/o software).										
76		<table border="1" data-bbox="757 703 1292 938"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Plazo (días)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servicio de capacidades de infraestructura en nube para el proyecto "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital" del Ministerio de Economía y Finanzas.</td> <td>116</td> <td>Cores por año</td> <td>365</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sin embargo, en el desglose de los componentes se detalla lo siguiente:</p> <p>6vm x4vCPU 6 vm x 2vCPU 14 vm x 2vCPU 3 vm x 2vCPU</p> <p>Con lo que da como total 70 cores por mes, lo que hace que en total sean 840 cores por año. Entendemos que hay un error en el total de cores por año o las vms tendrán algún tiempo de funcionamiento por meses. En caso de ser lo segundo, nos podrían indicar esta distribución del encendido de las vm con el fin de poder realizar una cotización más certera.</p>	Nro.	Descripción	Cantidad	Unidad	Plazo (días)	1	Servicio de capacidades de infraestructura en nube para el proyecto "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital" del Ministerio de Economía y Finanzas.	116	Cores por año	365	Ver respuesta de la consulta N° 1
Nro.	Descripción	Cantidad	Unidad	Plazo (días)									
1	Servicio de capacidades de infraestructura en nube para el proyecto "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital" del Ministerio de Economía y Finanzas.	116	Cores por año	365									

77	Secc. Vii, Num 7.1, Pag. 5	<table border="1" data-bbox="752 233 1294 461"> <thead> <tr> <th data-bbox="752 233 808 301">Nro.</th> <th data-bbox="808 233 1055 301">Descripción</th> <th data-bbox="1055 233 1151 301">Cantidad</th> <th data-bbox="1151 233 1227 301">Unidad</th> <th data-bbox="1227 233 1294 301">Plazo (días)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="752 301 808 461">1</td> <td data-bbox="808 301 1055 461">Servicio de capacidades de infraestructura en nube para el proyecto "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital" del Ministerio de Economía y Finanzas.</td> <td data-bbox="1055 301 1151 461">116</td> <td data-bbox="1151 301 1227 461">Cores por año</td> <td data-bbox="1227 301 1294 461">365</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="725 499 1317 624">Sírvese precisar como se obtiene el valor de 116 cores por año, ya que en la sumatoria de los cores de los servidores del numeral 7.1.1.1 suman en total 70 cores mensuales, finalmente precisar si se deben cotizar 116 cores mensuales o 70 cores mensuales y si son 116 con que características de servidores.</p>	Nro.	Descripción	Cantidad	Unidad	Plazo (días)	1	Servicio de capacidades de infraestructura en nube para el proyecto "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital" del Ministerio de Economía y Finanzas.	116	Cores por año	365	Ver respuesta de la consulta N° 1
Nro.	Descripción	Cantidad	Unidad	Plazo (días)									
1	Servicio de capacidades de infraestructura en nube para el proyecto "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital" del Ministerio de Economía y Finanzas.	116	Cores por año	365									
78	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 5	<p data-bbox="725 652 1160 751">Servicio Principal Servicio de capacidades de infraestructura en nube Servidor de Aplicaciones - software Linux (Version estable y con soporte)</p> <p data-bbox="725 780 1310 1002">Se sabe que algunos Sistemas Operativos como Linux Centos quedaron sin soporte a fines del 2021 según la siguiente nota técnica del mismo fabricante https://www.centos.org/centos-linux-eol/, por lo expuesto sírvase confirmar que el postor debe ofrecer un Sistema Operativo Linux Empresarial como por ejemplo Linux Red Hat Enterprise o Suse Linux Enterprise u Oracle Linux Enterprise con la finalidad de poder garantizar el soporte sobre las aplicaciones Java, Python o PHP y base de datos PostgreSQL solicitados en el numeral b.6 que se desplieguen sobre las máquinas virtuales ofertadas.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 5										
79	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 5	<p data-bbox="725 1011 1160 1110">Servicio Principal Servicio de capacidades de infraestructura en nube Servidor de Aplicaciones - software Linux (Versión estable y con soporte)</p> <p data-bbox="725 1139 1301 1204">Del cuadro de detalle de las capacidades, sírvase confirmar si la lista de servidores indicados será todos los que se desplegarán para el servicio.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 2										
80	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 5	<p data-bbox="725 1214 1160 1313">Servicio Principal Servicio de capacidades de infraestructura en nube Servidor de Aplicaciones - software Linux (Version estable y con soporte)</p>	No habrá aumento de capacidades										

		De la consulta anterior, sirvase confirmar si la capacidad de cores solicitados e indicados en el cuadro del punto 7.1 serán considerados solo para aumentar capacidades de los servidores desplegados, o si serán considerados para despliegue de nuevos servidores virtuales.	
81	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 5	Servicio Principal Servicio de capacidades de infraestructura en nube Servidor de Aplicaciones - software Linux (Version estable y con soporte) De la consulta anterior, si la respuesta fuese afirmativa sobre el despliegue de nuevos servidores, favor de considerar recursos adicionales como RAM y Storage, los cuales también generaran costos por uso.	Ver respuesta de la consulta N° 80
82	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 6	a) Características Generales Las instancias de cómputo podrán aumentarse o reducirse según la demanda. El administrador de la cuenta tendrá capacidades desde el portal para gestionar este requerimiento. Del punto indicado, sirvase confirmar si el aumento o reducción de los recursos para las instancias de cómputo serán notificados con previo aviso por correo al oferente.	Ver respuesta de la consulta N° 32
83	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 6	a) Características Generales Las instancias de cómputo podrán aumentarse o reducirse según la demanda. El administrador de la cuenta tendrá capacidades desde el portal para gestionar este requerimiento. Sírvase confirmar que para el caso de un excesivo incremento de capacidades en los ambientes obligará a la entidad a que tenga que disminuirle a otro, de tal manera que se equilibre o compense la variación y de esta forma no se afecte la facturación mensual contratada de acuerdo a las capacidades de los servidores virtuales como línea base contratadas.	Se confirma
84	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 6	a) Características Generales Las instancias de cómputo podrán aumentarse o reducirse según la demanda. El administrador de la cuenta tendrá capacidades desde el portal para gestionar este requerimiento. Por favor confirmar que si bien es cierto piden cotizar un baseline de consumo con los recursos indicados por un año encendidos 7x24 x 365, el pago de los recursos de nube serán 100% por consumo, reservándose la entidad la potestád de encender o apagar los recursos en cualquier momento de acuerdo a sus necesidades.	Se confirma
85	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 6	b.1 Infraestructura como servicio	Solo a SLA

		<p>El tiempo de recuperación ante una falla en la infraestructura base no excederá el tiempo establecido en los niveles de servicio.</p> <p>Del punto indicado, Sírvase indicar si con lo expresado solo se refiere a SLA y no a la habilitación de un ambiente de Disaster Recovery.</p>	
86	Secc. Vii, Num 7.1.1.1.1, Pag. 7	<p>b.2 Diseño del servicio El proyecto podrá solicitar el incremento o reducción de capacidades de estos, a través del portal de atención y de acuerdo con las capacidades del modelo de nube.</p> <p>Sírvase confirmar que con la finalidad de cumplir esta funcionalidad de incremento de capacidades a demanda solo se aceptarán máquinas virtuales a demanda, es decir no se deben ofertar instancias reservadas ya que estas no permiten reducir capacidades de acuerdo a la demanda. Se adjunta política de restricción de uso de instancias reservadas de AWS y Azure https://aws.amazon.com/ec2/pricing/reserved-instances/ https://azure.microsoft.com/en-us/pricing/reserved-vm-instances</p>	Solo serán las máquinas virtuales a demanda.
87	Secc. Vii, Num 7.1.1.1.1, Pag. 7	<p>b.2 Diseño del servicio Específicamente a nivel del almacenamiento, El Proyecto requiere una provisión de almacenamiento escalonada desde el inicio del servicio. El almacenamiento podrá ser consumido según la selección de diversas capacidades de disco cuando el Proyecto lo requiera.</p> <p>Solicitamos que la entidad nos brinde un aproximado del uso mensual de almacenamiento que se consumirá, así como el crecimiento en el tiempo para dimensionar el aproximado total de uso durante el tiempo de duración del servicio.</p>	Se mantienen los almacenamientos durante la ejecución del servicio.
88	Secc. Vii, Num 7.1.1.1.1, Pag. 7	<p>b.2 Diseño del servicio Así mismo toda esta solución requerida contará con mecanismos de alta disponibilidad y cumplir con los estándares de seguridad ISO 27001, ISO 27017 e ISO 27018 a nivel de la infraestructura del Centro de Datos en la nube y el servicio provisto por este último dentro del modelo IaaS. Esto se debe sustentar con una declaración jurada del oferente y links del fabricante en su idioma nativo</p> <p>Según los lineamientos de uso de nube pública de la PCM, las cloud públicas deben "Requerir mínimamente al proveedor de servicios en la nube un certificado de seguridad de la información ampliamente reconocido y basado en estándares internacionales, el mismo que tiene que ser emitido por una organización de auditoría independiente, como: Federal Risk and Authorization</p>	Se confirma.

		Management Program (FedRAMP), entre otros. Por lo expuesto, sirvase confirmar que la cloud publica ofertada debe tener la certificación de FedRAMP adicional a las ya solicitadas en el TdR.	
89	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 7	b.3 Acceso Virtual Privado (VPN) LA red virtual permitira crear redes privadas virtuales (VPN) site to site. Sirvase precisar la marca y modelo del equipo VPN que usa actualmente la entidad.	Ver respuesta de la consulta N° 30
90	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 7	b.3 Acceso Virtual Privado (VPN) La solución de Cloud Computing permitirá conectarse con facilidad a otras redes que no pertenezcan al Proyecto. Sirvase confirmar que para conectarse a otras redes que no pertenezcan al Proyecto, estas entidades cuentan con dispositivos firewall para poder crear la conectividad VPN site to site. Y que el Proyecto será responsable de gestionar las facilidades necesarias para poder crear este tipo de conectividad, así como también el dispositivo, modelo y versiones de firmware soportados por la nube ofertada.	Ver respuesta de la consulta N° 48
91	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 7	b.3 Acceso Virtual Privado (VPN) La solución de Cloud Computing permitirá conectarse con facilidad a otras redes que no pertenezcan al Proyecto. De la consulta anterior, si la respuesta es negativa, sirvase indicar si se requerirá de una solución por software (ejemplo OpenVPN) para poder permitir la conectividad con las redes que no pertenezcan al proyecto.	Ver respuesta de la consulta N° 90
92	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 7	b.4 Transferencia de datos La trasferencia de datos se basará en la cantidad de datos total que sale de los centros de datos a través de internet y VPN site to site. Sírvasse indicar la cantidad aproximada de transferencia de datos mensual en Terabytes	Ver respuesta de la consulta N° 27
93	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 7	b.5 Seguridad y monitoreo Proveer las herramientas y medios necesarias para realizar un monitoreo que esté disponible 24x7x365. Sin embargo, el Oferente estará a cargo sólo del monitoreo 8x5. Sírvasse confirmar que al indicar que el Oferente solo estará encargado de gestionar el monitoreo 8x5, se refiere a que solo estará encargado durante horario de oficina de lunes a viernes. Y que, si ocurriese algún incidente durante el tiempo fuera de lo indicado, será total responsabilidad de la entidad.	Se confirma

94	Secc. Vii, Num 7.1.1.1, Pag. 8	<p>b.8 Gestión del Cambio Cualquier cambio relacionado al servicio actual, será indicado, única y específicamente por el Proyecto. Asimismo, dicho cambio será conversado y aprobado entre ambas partes: el Proyecto y el Oferente.</p> <p>Sírvase confirmar que, al indicar cambios, se refieren al aumento o disminución de capacidades de las VMs desplegadas al inicio del servicio.</p>	Ver respuesta de la consulta N° 32
95	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Actividades de Implementación El Oferente será encargado de brindar los componentes en el ambiente cloud computing y el Proyecto, es el encargado de instalar y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud.</p> <p>Sírvase confirmar que el servicio solo contempla el servicio de aprovisionamiento del ambiente cloud computing mas no implica un servicio de adaptación de aplicaciones y/o bases de datos hacia la nube ofertada.</p>	Se confirma
96	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Actividades de Implementación El Oferente será encargado de brindar los componentes en el ambiente cloud computing y el Proyecto, es el encargado de instalar y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud.</p> <p>De la consulta anterior, si la respuesta es afirmativa, favor de indicar características de aplicaciones y/o bases de datos a configurar, así como la cantidad y funcionalidades, para poder realizar un correcto dimensionamiento del servicio.</p>	El encargado de instalar y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud, será el contratante.
97	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Actividades de Implementación El Oferente será encargado de brindar los componentes en el ambiente cloud computing y el Proyecto, es el encargado de instalar y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud.</p> <p>Solicitamos que la Entidad sea la única responsable de instalar y configurar las aplicaciones, mientras que el Contratista será exclusivamente el que habilite las capacidades de los servidores virtuales de la prestación del servicio, No siendo responsable de cualquier incompatibilidad de las configuraciones establecidas en la línea base solicitada.</p>	El encargado de instalar y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud, será el contratante.
98	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Actividades de Implementación El Oferente será encargado de brindar los componentes en el ambiente cloud computing y el Proyecto, es el encargado de instalar</p>	El encargado de instalar y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud, será el contratante.

		<p>y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud.</p> <p>De la consulta anterior, si la respuesta es que el contratista debe realizar la instalación y configuración de las aplicaciones. Sírvase confirmar que ha de realizarse en modo re-host, sin actualización a nivel de sistema operativo y/o aplicación y que cualquier adecuación a nivel de la aplicación para el correcto funcionamiento será responsabilidad de la entidad.</p>													
99	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Actividades de Implementación</p> <p>El Oferente será encargado de brindar los componentes en el ambiente cloud computing y el Proyecto, es el encargado de instalar y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud.</p> <p>Sírvase confirmar si la implementación del servicio se podrá realizar de manera 100% remota con una conexión segura.</p>	Se confirma												
100	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Actividades de Implementación</p> <p>El Oferente será encargado de brindar los componentes en el ambiente cloud computing y el Proyecto, es el encargado de instalar y configurar las aplicaciones que serán alojadas en dichos componentes cloud.</p> <p>Si el proyecto solicitaría la presencialidad para poder realizar la implementación del servicio, por favor sírvase precisar cuales serían los requisitos que se solicitara al personal que acercase a sus instalaciones y que la entidad se compromete a brindar todas las facilidades y comodidades de espacio y conexión para el desarrollo de actividades del personal.</p>	No será necesario												
101	Secc. Vii, Num 7.1.2.2, Pag. 10	<p>Actividades de Soporte Evolutivo</p> <p>El oferente deberá cumplir con los siguientes niveles de servicios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de servicio</th> <th>Tiempo de respuesta</th> <th>Tiempo de solución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Severidad 1</td> <td>1 hora</td> <td>4 horas</td> </tr> <tr> <td>Severidad 2</td> <td>1 hora y 30 minutos</td> <td>1 día</td> </tr> <tr> <td>Severidad 3</td> <td>2 horas</td> <td>2 días</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tratándose de un servicio que se ofrece a través de un proveedor de servicio internacional de nube con sus propias políticas de nivel de atención/servicio y dado que el postor tiene dependencia para la entrega de éstos como los tiempos de respuesta y de atención ante incidentes. Sírvase confirmar que los casos de indisponibilidad mensual y período de restitución del servicio la entidad evaluará previamente por el tipo de avería en el servicio si esta deberá recaer en el contratista o podrá acogerse a las directivas de SLA del fabricante para realizar sus cálculos en los casos en que el postor no pueda</p>	Nivel de servicio	Tiempo de respuesta	Tiempo de solución	Severidad 1	1 hora	4 horas	Severidad 2	1 hora y 30 minutos	1 día	Severidad 3	2 horas	2 días	Se confirma.
Nivel de servicio	Tiempo de respuesta	Tiempo de solución													
Severidad 1	1 hora	4 horas													
Severidad 2	1 hora y 30 minutos	1 día													
Severidad 3	2 horas	2 días													

		resolver la incidencia en el tiempo máximo de solución y/o disponibilidad del servicio por causa imputable al fabricante, pudiendo en contra parte el fabricante compensar a la entidad de acuerdo a sus políticas de tratamiento de acuerdo de nivel de servicio.	
102	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Consideración a la Finalización del Servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalizado el plazo de ejecución del servicio, el Oferente debe de brindar copias de seguridad de los servidores o servicios alojados en la suscripción contratada, esto con la finalidad de que el nuevo Oferente en caso sea diferente a él, pueda recopilar la información y restablecerla hacia el nuevo ambiente contratado (se deberá conceder acceso al repositorio de los datos respaldados al nuevo Oferente y/o al personal del Proyecto del MEF, por el periodo de 1 mes para que este realice la descarga) <p>Sírvase confirmar que terminando el servicio de nube después de los 365 días el contratista debe dimensionar y costear el bandwidth necesario para poder descargar la totalidad de VMs ofertadas al ambiente onpremise de la entidad en caso el cliente no desee continuar con el servicio de nube contratado.</p>	Ceñirse a los TDR
103	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Consideración a la Finalización del Servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalizado el plazo de ejecución del servicio, el Oferente debe de brindar copias de seguridad de los servidores o servicios alojados en la suscripción contratada, esto con la finalidad de que el nuevo Oferente en caso sea diferente a él, pueda recopilar la información y restablecerla hacia el nuevo ambiente contratado (se deberá conceder acceso al repositorio de los datos respaldados al nuevo Oferente y/o al personal del Proyecto del MEF, por el periodo de 1 mes para que este realice la descarga) <p>Sírvase confirmar que al indicar copias de seguridad se refiere a un servicio de backups durante el tiempo del servicio. De ser afirmativa la respuesta, podría especificar características en tiempo y tipo de backups que se van a realizar durante el servicio. Ejemplo, backups diarios de los servidores con retención de 7 días, así como mensuales con retención de 12 meses y un backup anual.</p>	Se confirma servicio de backups durante el tiempo de servicio. El tiempo de retención de backups será de 15 días como máximo y el tipo de backups será de acceso frecuente.
104	Secc. Vii, Num 7.1.2.1, Pag. 8	<p>Consideración a la Finalización del Servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalizado el plazo de ejecución del servicio, el Oferente debe de brindar copias de seguridad de los servidores o servicios alojados en la suscripción contratada, esto con la finalidad de que el nuevo Oferente en caso sea diferente a él, pueda recopilar la información y restablecerla hacia el nuevo ambiente contratado (se deberá conceder acceso al repositorio de los datos respaldados al nuevo Oferente y/o al personal del Proyecto del MEF, por el periodo de 1 mes para que este realice la descarga) 	Revisar Numeral 7.1.1.1. Servicio de capacidades de infraestructura en nube, inciso b Características Específica, literal b.2. Diseño del Servicio, primer bullet

		Sírvase confirmar si la entidad requiere de un mes adicional para la realización de descarga o transferencia entre nubes u oferentes, esta brindará una carta adenda por el costo mensual del servicio brindado a la finalización del último mes de servicio brindado.																	
105	Secc. VIII, Pag. 10	<p>SERVICIOS ESPECIALIZADOS</p> <p>-Actividades de Implementación</p> <p>El plazo para la implementación del servicio será de ocho (8) días contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.</p> <p>Sírvase confirmar si el servicio contempla migración, adaptación y/o configuraciones de aplicaciones o bases de datos, se brindará una mayor cantidad de tiempo para el análisis, gestión de plan de actividades, así como para las pruebas de conformidad del servicio, las cuales podrían extender entre 45 a 60 días la entrega final, desde donde empezarían a contabilizarse los 365 días del servicio</p>	No aplica																
106	Secc. IX, Pag. 11	<p>ENTREGABLES</p> <p>El Oferente hará entrega de la siguiente documentación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Entregable</th> <th>Plazo máximo</th> <th>Inicio del Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servicio de capacidades de infraestructura en nube.</td> <td>Hasta 05 días calendario</td> <td>Desde el día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Informe de actividades de Implementación</td> <td>Hasta 08 días calendario</td> <td>Desde el día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Informes mensuales del Soporte Evolutivo</td> <td>Hasta 10 días calendario (mensualmente)</td> <td>A partir del día siguiente de culminado cada mes de servicio</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sírvase precisar si los informes mensuales del soporte evolutivo deben entregarse en los siguientes 5 días posteriores a la finalización de cada período mensual, tal como se establece en el punto 9.3. actividades de soporte evolutivo. O si, se deben entregar en un plazo diferente según lo indicado en el cuadro de entregables como un plazo máximo de hasta 10 días calendarios.</p>	Nro.	Entregable	Plazo máximo	Inicio del Plazo	1	Servicio de capacidades de infraestructura en nube.	Hasta 05 días calendario	Desde el día siguiente de la firma del contrato.	2	Informe de actividades de Implementación	Hasta 08 días calendario	Desde el día siguiente de la firma del contrato.	3	Informes mensuales del Soporte Evolutivo	Hasta 10 días calendario (mensualmente)	A partir del día siguiente de culminado cada mes de servicio	Ver respuesta de la consulta N° 24
Nro.	Entregable	Plazo máximo	Inicio del Plazo																
1	Servicio de capacidades de infraestructura en nube.	Hasta 05 días calendario	Desde el día siguiente de la firma del contrato.																
2	Informe de actividades de Implementación	Hasta 08 días calendario	Desde el día siguiente de la firma del contrato.																
3	Informes mensuales del Soporte Evolutivo	Hasta 10 días calendario (mensualmente)	A partir del día siguiente de culminado cada mes de servicio																
107	Secc. IX, num 9.2, Pag. 11	<p>ENTREGABLES</p> <p>Servicio de Capacidades de Infraestructura en Nube</p> <p>El oferente presentará el documento que acredite que el Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con dichas capacidades de infraestructura en Nube, en la cantidad y el por el tiempo solicitado en los términos de referencia.</p> <p>Solicitamos nos pueda confirmar que el documento a presentar será una declaración jurada del oferente y/o una carta del representante mayorista del fabricante en el país donde se acredite las capacidades</p>	Se confirma.																

		de infraestructura en Nube y el tiempo del servicio contratado a nombre del Ministerio de Economía y Finanzas.													
108	Secc. IX, num 9.2, Pag. 11	<p>ENTREGABLES</p> <p>Actividades de implementación</p> <p>3.Informe de la configuración de las capacidades de infraestructura en la nube.</p> <p>Sírvase precisar si el entregable para el punto 3, "Informe de configuración de las capacidades de infraestructura en la nube", solo se incluirá las capturas de pantalla de los ambientes creados.</p>	Se precisa que el informe de configuración de las capacidades de infraestructura en la nube podrá ser realizados con capturas de pantallas de los ambientes creados y un acta de conformidad por parte del contratante.												
109	Secc. X, Pag. 12	<p>FORMA DE PAGO</p> <p>El pago se realizará de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Actividades</th> <th>1er año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servicio de Capacidades de Infraestructura en Nube</td> <td>Pago por el 100% de la activación de las capacidades de infraestructura en nube..</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Actividades de Implementación</td> <td>Pago por el 100% de las actividades de implementación</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Actividades de Soporte Evolutivo</td> <td>12 pagos mensuales por las actividades de Soporte Evolutivo.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Solicitamos a la Entidad confirmar que, sin afectar el valor del monto adjudicado, en caso de que el inicio de la prestación del servicio no coincida con el ciclo de facturación del oferente adjudicatario de la buena pro, la primera facturación incluiría un cargo por el prorrateo del servicio brindado durante los días previos al inicio del correspondiente ciclo de facturación, situación que se presentará también con el último recibo que se emita en el marco del Contrato.</p>	Nro.	Actividades	1er año	1	Servicio de Capacidades de Infraestructura en Nube	Pago por el 100% de la activación de las capacidades de infraestructura en nube..	2	Actividades de Implementación	Pago por el 100% de las actividades de implementación	4	Actividades de Soporte Evolutivo	12 pagos mensuales por las actividades de Soporte Evolutivo.	Se confirma.
Nro.	Actividades	1er año													
1	Servicio de Capacidades de Infraestructura en Nube	Pago por el 100% de la activación de las capacidades de infraestructura en nube..													
2	Actividades de Implementación	Pago por el 100% de las actividades de implementación													
4	Actividades de Soporte Evolutivo	12 pagos mensuales por las actividades de Soporte Evolutivo.													
110	Secc. X, Pag. 12	<p>FORMA DE PAGO</p> <p>El pago se realizará de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Actividades</th> <th>1er año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servicio de Capacidades de Infraestructura en Nube</td> <td>Pago por el 100% de la activación de las capacidades de infraestructura en nube..</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Actividades de Implementación</td> <td>Pago por el 100% de las actividades de implementación</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Actividades de Soporte Evolutivo</td> <td>12 pagos mensuales por las actividades de Soporte Evolutivo.</td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Actividades	1er año	1	Servicio de Capacidades de Infraestructura en Nube	Pago por el 100% de la activación de las capacidades de infraestructura en nube..	2	Actividades de Implementación	Pago por el 100% de las actividades de implementación	4	Actividades de Soporte Evolutivo	12 pagos mensuales por las actividades de Soporte Evolutivo.	Se confirma.
Nro.	Actividades	1er año													
1	Servicio de Capacidades de Infraestructura en Nube	Pago por el 100% de la activación de las capacidades de infraestructura en nube..													
2	Actividades de Implementación	Pago por el 100% de las actividades de implementación													
4	Actividades de Soporte Evolutivo	12 pagos mensuales por las actividades de Soporte Evolutivo.													

		Solicitamos a la Entidad confirmar que dentro de los 7 días calendario posteriores a la finalización de la prestación mensual del servicio, sin haberse comunicado la existencia de observaciones, el Contratista estará facultado a emitir la factura correspondiente, debiendo la Entidad iniciar el procedimiento de pago a fin de cumplir con el pago dentro de los 10 días calendario siguientes según lo establecido en los presentes términos.							
111	Secc. XII, Pag. 13	<p>REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL DEL OFERENTE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>PERFIL</th> <th>ACTIVIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal técnico (01)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Ingeniería Electrónica y/o Informática y/o Sistemas y/o Computación e Informática y/o Computación y Sistemas y/o Estadística e Informática y/o Redes y Comunicación de Datos y/o Telecomunicaciones. Certificación en la plataforma de nube ofertada Experiencia mínima de tres (3) años en implementación de IaaS. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Activar el servicio solicitado. Implementar los servidores de acuerdo al requerimiento. Gestionar los tickets de soporte evolutivo. </td> </tr> </tbody> </table> <p>Sírvase confirmar que la entidad aceptará, con el fin de contar con una mayor participación de postores, agregar como carreras profesionales al personal técnico las siguientes; Ingeniería Eléctrica y/o Ingeniería de Software.</p>	CARGO	PERFIL	ACTIVIDADES	Personal técnico (01)	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Ingeniería Electrónica y/o Informática y/o Sistemas y/o Computación e Informática y/o Computación y Sistemas y/o Estadística e Informática y/o Redes y Comunicación de Datos y/o Telecomunicaciones. Certificación en la plataforma de nube ofertada Experiencia mínima de tres (3) años en implementación de IaaS. 	<ul style="list-style-type: none"> Activar el servicio solicitado. Implementar los servidores de acuerdo al requerimiento. Gestionar los tickets de soporte evolutivo. 	Se confirma.
CARGO	PERFIL	ACTIVIDADES							
Personal técnico (01)	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Ingeniería Electrónica y/o Informática y/o Sistemas y/o Computación e Informática y/o Computación y Sistemas y/o Estadística e Informática y/o Redes y Comunicación de Datos y/o Telecomunicaciones. Certificación en la plataforma de nube ofertada Experiencia mínima de tres (3) años en implementación de IaaS. 	<ul style="list-style-type: none"> Activar el servicio solicitado. Implementar los servidores de acuerdo al requerimiento. Gestionar los tickets de soporte evolutivo. 							
112	Secc. XII, Pag. 13	<p>REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL DEL OFERENTE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>PERFIL</th> <th>ACTIVIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal técnico (01)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Ingeniería Electrónica y/o Informática y/o Sistemas y/o Computación e Informática y/o Computación y Sistemas y/o Estadística e Informática y/o Redes y Comunicación de Datos y/o Telecomunicaciones. Certificación en la plataforma de nube ofertada Experiencia mínima de tres (3) años en implementación de IaaS. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Activar el servicio solicitado. Implementar los servidores de acuerdo al requerimiento. Gestionar los tickets de soporte evolutivo. </td> </tr> </tbody> </table> <p>Sírvase confirmar que la entidad aceptará, con el fin de contar con una mayor palpación de postores, los certificados emitidos como arquitecto de la nube ofertada de acuerdo con la siguiente denominación;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oracle Cloud Infrastructure 2019 Certified Architect Associate - Oracle Cloud Infrastructure 2019 Certified Architect Professional - Oracle Cloud Infrastructure 2021 Certified Architect Associate - Oracle Cloud Infrastructure 2021 Certified Architect Professional 	CARGO	PERFIL	ACTIVIDADES	Personal técnico (01)	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Ingeniería Electrónica y/o Informática y/o Sistemas y/o Computación e Informática y/o Computación y Sistemas y/o Estadística e Informática y/o Redes y Comunicación de Datos y/o Telecomunicaciones. Certificación en la plataforma de nube ofertada Experiencia mínima de tres (3) años en implementación de IaaS. 	<ul style="list-style-type: none"> Activar el servicio solicitado. Implementar los servidores de acuerdo al requerimiento. Gestionar los tickets de soporte evolutivo. 	Se confirma
CARGO	PERFIL	ACTIVIDADES							
Personal técnico (01)	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Ingeniería Electrónica y/o Informática y/o Sistemas y/o Computación e Informática y/o Computación y Sistemas y/o Estadística e Informática y/o Redes y Comunicación de Datos y/o Telecomunicaciones. Certificación en la plataforma de nube ofertada Experiencia mínima de tres (3) años en implementación de IaaS. 	<ul style="list-style-type: none"> Activar el servicio solicitado. Implementar los servidores de acuerdo al requerimiento. Gestionar los tickets de soporte evolutivo. 							

		- Oracle Cloud Infrastructure 2023 Certified Architect Associate - Oracle Cloud Infrastructure 2023 Certified Architect Professional	
113	Num 8, Pag. 6	Documentos que debe contener la oferta Formulario de cumplimiento de las características técnicas, que tiene que estar acompañado de catálogos, folletos o similares (Formulario N° 04). Considerando que gran parte de la documentación de los fabricantes de nube se encuentra en idioma original (Inglés) y que se debe sustentar técnicamente el cumplimiento de lo solicitado en el formulario 4. Por favor confirmar que la explicación del cumplimiento se hará necesariamente en idioma español, pero los links y/o pdfs de la documentación de sustento del fabricante podrán estar en idioma original (Inglés).	Se confirma
114	Num 8, Pag. 6	Documentos que debe contener la oferta Experiencia y Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia (Formulario N° 07) Sírvese confirmar que se podrá incluir experiencia en los siguientes servicios similares: - Servicio de base de datos en la nube - Suscripción de base de datos en la nube - Infraestructura informática de aplicación y base de datos en la nube - Asesoría y soporte Cloud	Se confirma
115	Pag. 11	Formulario N° 02 Carta de presentación de la Oferta 2. Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a entregar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello. Solicitamos se sirva precisar qué tipo de garantías se le exigirá entregar al contratista y qué términos serán requeridos.	Ceñirse al TDR de acuerdo al numeral XIV Garantía Comercial
116	Pag. 11	Formulario N° 03 Formulario de la Oferta	Ceñirse a los TDR según numeral IX Entregables de los TDR

1	2	3	4	5	6	7	8
No. Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad y Unidad Física	País de Origen	Plazo de ejecución de servicio	Valor unitario Sin IGV [Indicar Moneda]	Valor Unitario Incluido IGV [Indicar Moneda] (Col 6 * 1.18)	Valor total incluido IGV [Indicar Moneda] (Col 7 * Col 5)
1	SERVICIO DE CAPACIDADES DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (AFSP) A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL" DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	116		12 meses			
Precio Total S/							

Solicitamos se sirva precisar en qué parte del formato o de qué manera se tiene que incluir los valores desagregados del servicio de capacidades infraestructura en nube y actividades de implementación y si se pagarán de acuerdo a lo indicado en el presente documento y los términos de referencia.